Ministerio Público
República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 436.-

Asunción, 17 de agosto de 2.021.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud al Artículo N° 17 del Decreto N° 2.929/19 COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA, que en su último párrafo expresa *"La comunicación deberá efectuarse por lo menos cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación de la convocatoria o del envío de las invitaciones para presentar ofertas"*, a fin de comunicar que éste Ministerio Público está llamando a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2.021 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS", con ID N° 391.588.

Por tal motivo adjunto copia del Pliego de Bases y Condiciones y de la Resolución FGE N° 3.354/2.021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2.021 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS".

Informo que el costo estimado de ésta contratación es de Gs. 1.022.667.630.- (Guaraníes Un Mil Veinte y Dos Mil Seiscientos Sesenta y Siete Millones Seiscientos Treinta), consignados en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal Año 2.021. Se anexan los documentos correspondientes, como también el Pliego de Bases y Condiciones para su inclusión en la Página Web www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público